

AMLO, AÑO UNO / GÓMEZ BRUERA • DWORAK • NAVARRO/NÚÑEZ • CHÁGARY

VOZ Y VOTO

REVISTA MENSUAL ♦ POLÍTICA Y ELECCIONES ♦ NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2019 ♦ 321-322

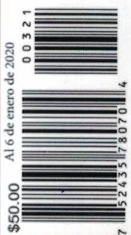


1919 - 2019

MARTÍNEZ VERDUGO • CARLOS MONSIVÁIS
CASTILLO PERAZA • ENRIQUE SEMO

Amalia García • René Delgado

Humberto Musacchio • Jorge Alcocer V.



VOZVOTO

Números 321-322 • noviembre-diciembre de 2019

Para lectores y electores 2

PCM, 100 años

Arnoldo Martínez Verdugo

La desaparición de la URSS
y del bloque socialista 4

La ideología de la
izquierda mexicana 11

De algunas cosas en
torno a la izquierda... 17

Por una izquierda con futuro 23

Un finado en cabal salud 27

Cien años y un día 30

El PCM y su lucha
por la democracia 32

Del álbum de los recuerdos 36

Margarito Ruiz,
un líder comunista en Chiapas 39

Izquierda y juventud 43

López Obrador a un año

Hernán Gómez Bruera

El primer año 47

Fernando Dworak

AMLO, símbolos y percepciones 52

Fabiola Navarro y Rodrigo Núñez

La némesis de AMLO 56

Gabriela Chágary

La migración en la 4T 60

Ventana al mundo

Karolina M. Gilas

Polonia, la dictadura 64

Jennifer Feller y Catalina López Portillo

Los socialistas al timón 67

Pablo Estrada

Trudeau, en minoría 70

Georgina Flores-Ivich

Odebrecht = corrupción 73

Cultura y lectura

Derecho electoral latinoamericano
Por Gustavo Meixueiro 76

Sixto Rodríguez, el mexicano-americano...
Por José Ramón Narváez 77

Los jueces en el cine.
Por Martín Agudelo Ramírez 78

Disfrutar del teatro para pensar
Por Emoé de la Parra 78

directora: Gloria Alcocer Olmos
director fundador: Jorge Alcocer V.
consejo asesor: • Patricio Ballados • Roy Campos • Lorenzo Córdova
• Ana Cristina Covarrubias • Flavia Freidenberg
• Froylán López Narváez • Rodrigo Morales • Ciro Murayama
• Carlos Ortiz Tejeda • Eduardo Robledo • José Woldenberg

coordinación ejecutiva: Jaqueline De la O
coordinación editorial: M. Patricia Arriaga Díaz
diseño gráfico y portada: Rafael López Castro
formación: Julio César Castro Mata
página web: Aidé Alcocer Olmos

publicación mensual de Nuevo Horizonte Editores, S.A. de C.V.
oficinas: Gabriel Mancera 1654, Col. del Valle, 03100, México, D.F.

Tels. 55 24 55 88, 55 34 03 70 • vozvoto@prodigy.net.mx

impresión: Diversidad Gráfica, S.A. de C.V.
Privada de Avenida 11 núm. ext. 4, núm. int. 5
Col. El Vergel Iztapalapa, CP 09880, CDMX

distribución: GBN Comercializadora S.A. de C.V. Calzada de Tlalpan,
núm. 572-C 302, col. Moderna, Alcaldía Benito Juárez, D.F.

Voz y Voto es nombre registrado en la Dirección General del Derecho de Autor. Certificado de licitud de título núm. 6591 y certificado de licitud de contenido núm. 5366, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2000-091509352600-102, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Autorizada como correspondencia de segunda clase por Sepomex. Número de registro: IM09-0258. ISSN: 0187-7024. Franqueo pagado, publicación periódica. Cada artículo es responsabilidad del autor.

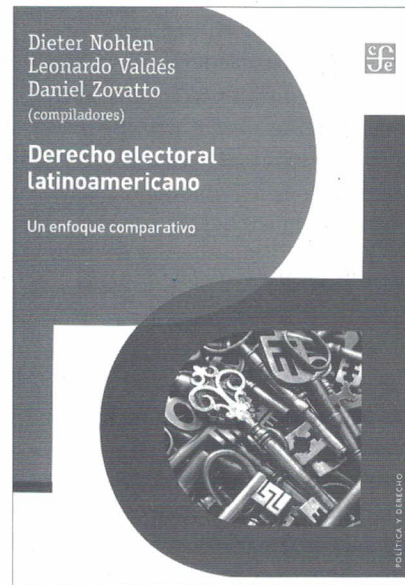
Derecho electoral latinoamericano

Por **Gustavo Meixueiro***

México: Fondo de Cultura Económica

Pocos libros académicos tienen la oportunidad de reunir diversos debates alrededor de los sistemas electorales de América Latina de forma tan actual y exhaustiva como lo hace la compilación *Derecho electoral latinoamericano* de Dieter Nohlen, Leonardo Valdés y Daniel Zovatto (Fondo de Cultura Económica, 2019). Los compiladores de este volumen que, a partir de su publicación, puede considerarse una fuente ineludible para el estudio comparativo de los sistemas electorales de la región, han combinado el rigor académico con la consideración de los ámbitos jurídicos y políticos que se presentan en la práctica diaria del ejercicio democrático de los países latinoamericanos. En una región donde el conflicto político ha encontrado en numerosas ocasiones la amenaza de la violencia, en desmedro del derecho individual de participar en la vida pública, las garantías administrativas y jurídicas para generar certidumbre en los procesos electorales representan una necesidad indispensable a fin de garantizar la permanencia de un sistema democrático, lo cual, más allá de la repetición del principio normativo como discurso legitimador, requiere la voluntad política cotidiana de todos los actores que conforman los sistemas electorales.

Como recuerdan los compiladores con la agudeza del político y del científico, en la más evidente tradición de Max Weber, la realidad de la región es tan diversa como ambivalente. A pesar de los enormes avances para garantizar procesos electorales confiables, hay países donde las elecciones dejan de ser competitivas en la fase preelectoral; en otros, durante la entrega y recuento de votos; mientras otros pierden credibilidad en la fase poselectoral. Algunos de los principales límites que se oponen al funcionamiento de los órganos electorales en la región, refieren los compiladores, se debe a una concepción de la política incompatible con el sistema democrático, la fragilidad del Estado de derecho, así como el personalismo, el clientelismo y la corrupción, que sirven como base para la enraizada desconfianza en las instituciones. De ahí que un estudio histórico-empírico comprensivo sea el mecanismo analítico más adecuado para con-



trastar las similitudes y diferencias entre los sistemas electorales latinoamericanos, así como el amplio espectro temático que se incluye en este volumen: desde los fundamentos del derecho electoral en perspectiva comparada para los diferentes países de la región hasta temas tan variados y actuales como las reglas sobre reelección, desarrollo del servicio profesional electoral, democracia partidista, voto electrónico y desde el extranjero, candidaturas independientes, reglas de financiamiento y representación de mujeres, minorías étnicas y otros grupos, entre otros temas.

El vasto volumen que conforma el compendio de *Derecho electoral latinoamericano* concluye con una serie de recomendaciones de reformas ideadas para afianzar la democracia en América Latina. A partir de las experiencias y similitudes de la región, se ofrecen alternativas para que la debida combinación de práctica, política y administración electoral permita responder a los retos que enfrentan las democracias latinoamericanas. En ese sentido, se recuperan algunas alternativas sobre potenciales reformas institucionales, representación y participación; sistema de partidos: campañas electorales y medios de comunicación; arquitectura de los órganos electorales; procesos de votación y escrutinio; mecanismos de justicia electoral, así como los principios de integridad electoral que garanticen la calidad de la democracia.

Más allá de las recomendaciones particulares, que sin duda exceden las posibilidades de espacio de esta reseña, cabe resaltar que la notable experiencia de los compiladores tanto en el estudio como en la práctica de los sistemas electorales apunta a algunos objetivos

* Consejero presidente del OPLE de Oaxaca.

generales en el proceso de reforma electoral que vale la pena mencionar. En primer lugar, una de las columnas vertebrales de cualquier proceso de reforma depende de los mecanismos de financiamiento a la política. Cualquier modificación de la estructura de financiación afecta diametralmente las condiciones de autonomía, equidad, competencia y representación de los sistemas políticos. De ahí que, entre los objetivos generales para guiar los procesos de financiamiento político están: 1) garantizar la independencia de los partidos políticos; 2) reducir el gasto electoral; 3) invertir en el fortalecimiento de partidos democráticos; 4) garantizar la competencia y equidad; 5) incrementar la transparencia; 6) fortalecer la independencia de los órganos de control electoral; 7) incorporar la perspectiva de género en las regulaciones sobre financiamiento de partidos políticos y 8) garantizar reglas claras y congruentes con los mecanismos suficientes que garanticen su cumplimiento.

Muchas de las discusiones que nutren *Derecho electoral latinoamericano* servirán como base para los debates, tan continuos como necesarios, sobre las necesidades de reforma para el fortalecimiento democrático. En una época de grandes transformaciones políticas, que sin duda tendrán repercusiones en el ámbito de la organización electoral, vale la pena que todos los actores participantes en los sistemas políticos latinoamericanos procuren el objetivo que busca este volumen, necesario y actual: garantizar la permanencia y credibilidad de los sistemas democráticos en América Latina.

Sixto Rodríguez:

El mexicano-americano que les dio un motivo de lucha a las democracias del otro lado del mundo

Por **José Ramón Narváez**

Sixto Díaz Rodríguez nació en Detroit, Michigan, el 10 de julio de 1942. Sus padres eran inmigrantes mexicanos que llegaron a Estados Unidos justo antes de la crisis; lo llamaron Sixto porque era el sexto hijo en la familia.

Muy joven comenzó a buscar trabajo y, al no encontrarlo, se presentó en lugares de mala muerte, donde tocaba la guitarra, época en la que también inició su carrera como compositor. Sus canciones hablan de las dificultades que enfrentan los sectores sociales más pobres y marginados de las grandes ciudades. La democracia no fue siempre benévola con todos.

En 1967, bajo el nombre artístico Rod Riguez, grabó su primer sencillo *I'll Slip Away* con la disque-



ra Impact, sin obtener éxito; de hecho, el productor afirmaba que se habían vendido sólo cinco copias. Según la leyenda, fue una de estas copias la que, circulando clandestinamente en Sudáfrica, lo volvió famoso. Al parecer, una chica sudafricana que estaba de vacaciones en Detroit compró el disco y lo llevó a su país, donde se distribuyó en copias caseras entre los jóvenes de aquella nación.

Posteriormente, en 1970, con Sussex Records, ya con el nombre de Rodríguez, grabó dos álbumes: *Cold Fact* y *Coming from Reality*, pero ambos se vendieron poco y fue despedido de la disquera. A pesar de este aparente fracaso, su música empezó a ser conocida, además de Sudáfrica, en Zimbabue, Nueva Zelanda y Australia. En los años 70 la disquera australiana Blue Goose Music compró los derechos y reeditó ambos álbumes, además sacó a la venta uno más *At His Best*, con tres grabaciones inéditas: *Can't Get Away*, *I'll Slip Away* y *Street Boy*. Mientras todo esto sucedía al margen del propio Sixto Rodríguez, este último material ganó un disco de platino en Sudáfrica y Sixto se convirtió en un músico de culto sin siquiera saberlo; su música se consideraba de protesta, alentando a muchos movimientos juveniles que buscaban el reconocimiento de los derechos civiles en aquellos países, en especial en Sudáfrica, donde la población negra era excluida y relegada, además de que el sistema electoral impedía votar a los que no fueran blancos. El gran cambio surgió sólo hasta 1994.

Finalmente, en 1979, realizó una gira a Australia y grabó el disco llamado *Alive*. Después de la cual circuló el rumor de que Rodríguez se había volado los sesos en pleno concierto. En 1981 volvió a Australia en una gira final, después se retiró de la vida pública.

En 1991 sus álbumes fueron reeditados en Sudáfrica. La fama de la que gozaba Rodríguez en dicho país durante esos años era completamente desconocida

* Profesor de la Escuela Judicial Electoral